



Unidad para
las Víctimas

CIRCULAR No. 00036

DE: YURY HELTMHUR GARCÍA TORRES, SECRETARIO GENERAL

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS.

ASUNTO: ALCANCE CIRCULAR No 00035 DEL 28 DE AGOSTO DE 2024 DESCANSO COMPENSADO EN LA SEMANA DE RECESO ESCOLAR

FECHA: 29 AGO. 2024

Cordial saludo,

En atención a lo solicitado por parte de algunos servidores de la Unidad administrativa especial para la atención y reparación integral a las víctimas, se da alcance a la Circular No. 00035 del 28 de agosto de 2024, por la cual se estableció el descanso compensado en la semana de receso escolar, esto para los lineamientos generales correspondiente a los numerales 1 y 2 en este sentido:

Lineamientos Generales:

Para acceder al tiempo programado para disfrutar en la semana de receso escolar, se imparten las siguientes instrucciones:

1. Tener hijos menores de edad escolarizados.
2. Conforme a la circunstancia de cada funcionario se podrá escoger la compensación de 40 horas en uno de los siguientes turnos:

- Turno de dos (2) horas diarias, a partir del lunes **2 de septiembre y hasta el 27 de septiembre de 2024**, en el siguiente horario, así:

Ingreso de 07:00 a.m.

Salida 06:00 p.m.



**Unidad para
las Víctimas**

- Turno de dos (2) horas diarias, a partir del lunes **2 de septiembre y hasta el 27 de septiembre de 2024**, en el siguiente horario, así:

Ingreso de 08:00 a.m.	Salida 07:00 p.m.
-----------------------	-------------------

- Turno de 8 horas diarias, los días **sábados 7, 14, 21, 28 de septiembre y 5 de octubre del 2024**, en el siguiente horario, así:

Ingreso de 8:00 a.m.	Salida 05:00 p.m.
----------------------	-------------------

En caso de escogerse el turno de sábados se debe adelantar el trámite de autorización de ingreso correspondiente.

Los demás apartes de la circular No 00035 del 28 de agosto de 2024 no aclarados continúan vigentes.

YURY HÉLTMHUR GARCÍA TORRES
SECRETARIO GENERAL

Revisó: Claudia del Pilar Romero Pardo, Coordinadora Grupo de Gestión de Talento Humano.

Proyectó: Katherine Orjuela Bischoff, Técnico Grado 16. 